

Avda. del Zinc, s/n  
33490 Avilés

984 835 031  
info@niemeyercenter.org

Listado definitivo de las puntuaciones de la Fase 1/Aspirantes seleccionados para la Fase 2.

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA FIJA E INDEFINIDA DE “RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN”, EN LA FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL INTERNACIONAL OSCAR NIEMEYER – PRINCIPADO DE ASTURIAS

En Avilés, a 30 de octubre de 2023

Se reúnen en el domicilio social de la Fundación los siguientes miembros del Tribunal de Valoración del meritado proceso de selección, conforme a la establecido en la estipulación octava de la Resolución de 20 de julio de 2023, de la presidenta de la Fundación Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer-Principado de Asturias, por la que se aprueban las bases reguladoras para la cobertura de una plaza fija indefinida de “responsable de Comunicación”:

- D. RAMÓN MUÑOZ-CALERO GARCÍA, en calidad de presidente.
- D. JAIME ROJO GARCÍA-CONDE, en calidad de secretario.
- D. PABLO LEÓN GASALLA, en calidad de vocal
- D. JUAN CARLOS CUADROS SOTO, en calidad de vocal.
- D. BORJA ISABETA GARRIDO, en calidad de vocal.
- D<sup>a</sup> ALEJANDRA VELASCO MORENO, en calidad de asesora externa.

Iniciada la reunión, Alejandra Velasco Moreno (asesora externa de la Fundación) pone de manifiesto que, en relación al proceso de selección de referencia, la Fundación la recibido dos solicitudes de revisión de sus puntuaciones.

Analizadas las mismas, el Tribunal acuerda su desestimación al ser correcta la valoración inicial efectuada.

Se acuerda responder, de forma individualizada, a los dos aspirantes que han solicitado su revisión.

En virtud de cuanto antecede, **se elevan a definitivas las puntuaciones contenidas en el Acta publicada en fecha 24 de octubre de 2023.**

Avda. del Zinc, s/n  
33490 Avilés

984 835 031  
info@niemeyercenter.org

Los aspirantes que acceden a la Fase 2 del procedimiento (pruebas evaluables y entrevista personal), son los siguientes:

INICIALES SOLICITANTE	DNI	PUNTUACIÓN FASE A	PUNTUACIÓN FASE B	PUNTUACIÓN TOTAL
BFT	XXXXX260Y	25	20	45
GRA	XXXXX216Q	20	20	40
ATR	XXXXX795S	20	25	45
MGA	XXXXX064H	30	15	45
GLL	XXXXX377C	15	25	40
SSA	XXXXX527K	30	10	40
RMI	XXXXX781K	25	20	45

Para la realización de las tres pruebas evaluables contempladas en la Fase dos de las meritadas bases reguladoras, **se convoca a los aspirantes seleccionados para que acudan a las instalaciones de la Fundación el próximo día 8 de noviembre a las 15:45 horas.**

Para su realización, se permitirá el uso de medios informático propios. Si algún aspirante no dispone de equipo informático portátil deberá solicitarlo, con al menos 48 horas de antelación, a la dirección de correo electrónico: [contratacion@niemeyercenter.org](mailto:contratacion@niemeyercenter.org).

Las instrucciones para la realización de las pruebas serán entregadas de forma individual a cada aspirante al inicio de las mismas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 16:20 horas, firmando todos los asistentes la presente acta.

Fdo.- RAMÓN MUÑOZ-CALERO GARCÍA.

Fdo.- JAIME ROJO GARCÍA-CONDE.

Fdo.- JUAN CARLOS CUADROS SOTO.

Fdo.- PABLO LEÓN GASALLA

Fdo.- BORJA ISABETA GARRIDO.

Fdo.- ALEJANDRA VELASCO MORENO.